



BOLETÍN No. 01  
Emitido el 05 de septiembre de 2016



LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN Y  
TRANSFERENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONVOCA

AL PERSONAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE ESCALAFÓN Y TRANSFERENCIA DE LA PLAZA ADMINISTRATIVA VACANTE INTERINA DE:

INGENIERO EN SISTEMAS

**Tipo de Plaza:** Administrativa

Centros de Trabajo: Plantel 06 Mamantel; Plantel 9 Champotón.

Clave del Puesto: CF-12027

Sueldo Base Mensual: \$12,214.15 (Doce mil doscientos catorce pesos 15/100 M. N.)

Jornada de Trabajo: 40 horas Semana

Nivel de Estudios: Carta de Pasante o el 100% de créditos cubiertos de una carrera a nivel de Licenciatura, aplicable a las funciones del puesto.

Funciones Generales del Puesto: Mantener el equipo Central en óptimas funciones de operación y proporcionar al Colegio Sistemas de Información de aplicaciones operativas para agilizar la toma de decisiones y optimizar los recursos humanos, materiales y financieros.

**Fecha de Inicio de labores: 03 de octubre del 2016**

**Bases y requisitos generales para el concurso:**

- 1.- Podrá participar el personal que cumpla con los siguientes requisitos:
  - A.- Tener estudios de: Ingeniero en Sistemas Computacionales o Licenciado en Informática.
  - B.- Inscribirse en los plazos y términos que fije la presente convocatoria, acompañado con cuatro juegos de copias de la siguiente documentación:
    - Oficio de solicitud dirigido a la comisión mixta.
    - Cédula de Inscripción.
    - Certificado o comprobante de estudios.
    - Constancia de Antigüedad expedida por el Director del Plantel.
    - Constancias de Actualización a fines a la Plaza (Cursos, Diplomados).
  - C.- Contar con nombramiento de base administrativa, con fundamento en el artículo 28 fracción I del Reglamento del Personal Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.
  
- 2.- El trabajador deberá solicitar al Director sea evaluado mediante la **cédula y carnet** al desempeño administrativo, mismos que el Director deberá entregar a la Comisión Mixta en original en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Dirección General en horario de las 10:00 horas hasta las 14:00 horas de lunes a viernes, y sábado de las 10:00 horas hasta las 12:00 horas, a partir del día 05 de septiembre del 2016 hasta el día 10 de septiembre del 2016, y una copia al trabajador para su conocimiento, debiendo estar firmadas y selladas para su respectiva validación. Dichos documentos se pueden encontrar en la página web del Colegio de Bachilleres del Estado de

Campeche, en el siguiente link: <http://www.cobacam.edu.mx/descargas/administrativo/formatos-de-evaluacion-al-personal>.

### 3. Periodo de Inscripción y lugar.

- A) La convocatoria queda abierta a partir del día **lunes 05 de septiembre del año en curso a partir de las 12:00 horas** y se cierra el día **lunes 12 de septiembre de 2016 a las 14:00 horas**. La recepción de las solicitudes y documentación requerida serán en el Departamento de Recursos Humanos de las oficinas de la Dirección General y en el SUTCOBACAM en horario de las 10:00 horas hasta las 14:00 horas de lunes a viernes, y sábado de las 10:00 horas hasta las 12:00 horas.
- B) Los aspirantes que deseen participar en esta convocatoria, deberán cubrir los apartados 1 y 2 de la presente, entregando 4 juegos de la documentación debiendo entregar uno en las oficinas del SUTCOBACAM, otro en DIRECCIÓN GENERAL y finalmente el Original en COMISIÓN MIXTA con el Lic. Joaquín Rodríguez Rodríguez en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Dirección General, el último juego como **archivo personal**, mismo que deberá ir acompañado por la cédula de inscripción y un oficio que contenga los dos sellos de recibido de las partes, sin los cuales no se aceptará la solicitud.
- C) La Comisión Mixta revisará **el lunes 12 de septiembre** la documentación y determinará si cumple los requisitos solicitados, así mismo se aplicará a todos los participantes el examen de habilidades **el día lunes 19 de septiembre en las instalaciones de la Dirección General en un horario de 10:00 horas a 12:00 horas**.
- D) El dictamen se dará **el viernes 23 de septiembre del 2016** a la Dirección General de todas las Plazas concursadas a las 12:00 hrs. Para iniciar su labor **el día lunes 3 de octubre** del presente año en curso.

5. Con base en el artículo 23 del Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón y transferencia los criterios de evaluación que se aplicarán son:

CRITERIOS	PORCENTAJE
1.- Examen de Conocimientos según la plaza.	20%
2.-Antigüedad	15%
3.- Preparación Profesional: Cursos de actualización a fines a la plaza, Diplomados Especialidad Postgrado (Maestría y Doctorado)	5% 10% 10% 15%
4.-Cédula y Carnet al desempeño del personal	15%
5. Disciplina, puntualidad y asistencia	10%
Total	100%

El aspirante que obtenga el mayor porcentaje de acuerdo a la tabla, será el acreedor de la plaza, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón y Transferencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.

6.- La Comisión Mixta, conforme a los lineamientos del Reglamento Escalafón y Transferencia, dará preferencia en un primer término al procedimiento escalafonario y en segundo término a transferencia según artículo 13, y finalmente recurrirá al artículo 14 de dicho Reglamento.

## 7.- TRANSITORIOS

\*\*\*\*Sólo podrán participar administrativos, que no hayan sido beneficiados en algún proceso de Transferencia y Escalafón convocados con anterioridad a 2 años por la Comisión Mixta de escalafón y Transferencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.

\*\*\*\*En caso, de existir duda sobre la validez oficial de algún documento, la Comisión Mixta, acuerda solicitar al participante los documentos originales para su respectiva autenticidad.

8. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Mixta de Escalafón y Transferencia.

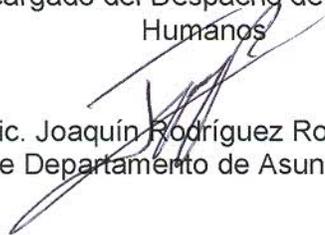
San Francisco de Campeche, Camp. a 03 de septiembre de 2016.

### COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN Y TRANSFERENCIA

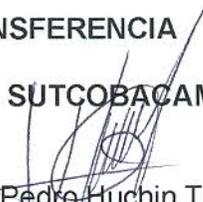
**POR EL COBACAM**

  
C.P.F. Larisa del Carmen Vera Silva  
Directora Administrativa

  
C.P. José Isidro Barahona Pérez  
Encargado del Despacho de Recursos Humanos

  
Lic. Joaquín Rodríguez Rodríguez  
Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos

**POR EL SUTCOBACAM**

  
Lic. Juan Pedro Huchin Tuz  
Responsable de Laboratorio del Plantel  
08 Nunkini

  
Lic. Natividad De Los Angeles Caamal  
Responsable de Control Escolar del  
Plantel 13 Calkini

  
Lic. Silvia Ireni Pat Tuz  
Técnico del Plantel 01 Hecelchakán

**INVITADOS**

**POR EL SUTCOBACAM**

  
Lic. Ana Isabel May Cardeña  
Secretaria General